

02.- Desarrollo y Crecimiento Sustentable
23.- Infraestructura para Impulsar el Crecimiento
Fondo Metropolitano Puebla Tlaxcala
13.- Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda
Dirección de Obras Públicas

Programa:
Subprograma:
Proyecto:
Dependencia o Entidad:
Inidad Responsable:

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Contribuir a mejorar los niveles de vida de la población del Estado, así como apoyar a los Municipios de la Zona Metropolitana Puebla Tlaxcala mediante las obras y servicios que conllevan a la construcción, rehabilitación y ampliación de su Infraestructura.	Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos).	Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría.	Que la Población Tlaxcalteca tenga la necesidad de la Obra.
La población de los Municipios de la Zona Metropolitana Puebla Tlaxcala cuenta con obras nuevas, rehabilitadas y ampliadas.	Porcentaje de municipios atendidos con lo programado.	Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría.	Que la Secretaría de Planeación y Finanzas libere el pago de estimaciones en tiempo y forma.
1.- Obras y/o servicios de infraestructura nueva, rehabilitada y ampliada, ejecutada.	Porcentaje de obras y/o servicios realizados con el programa.	Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría.	Que existan las condiciones óptimas para llevar a cabo la ejecución de la Obra.
1.1.- Supervisión de la obra y/o servicio de infraestructura.	Porcentaje de contratos de obra administrados.	Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría.	Que la empresa cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria y/o adjudicación directa.
1.2.- Ejecución de procedimiento de contratación y/o acuerdo de infraestructura.	Porcentaje de procedimientos de contratación realizados.	Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría.	Cumplir la normatividad.
1.3.- Elaboración de expedientes de infraestructura.	Porcentaje de expedientes elaborados.	Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría.	De conformidad con el Presupuesto de Egresos del Estado Autorizado.
1.4.- Ejecución de levantamientos de necesidades de infraestructura.	Porcentaje de levantamientos elaborados.	Reportes de Avance Físico Financiero y seguimiento al Programa Anual de Obra Pública de la Secretaría.	

Elaboró
C.P. IVONNE DE LOS ÁNGELES ROCHA
Director Administrativo

Responsable del Proyecto
ING. JAIME SALVADOR SANCHEZ VÁZQUEZ
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
Título de la Entidad

Autorizo
ING. JOSÉ ROBERTO ROMANO MONTAÑEAGRE
Título de la Entidad

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.